

Presidenta del Senado afirma que el proyecto de sala cuna "debe ser una de las prioridades legislativas" del inicio del Gobierno de Kast



Paulina Núñez remarcó que "si el Gobierno se va a fijar un plazo de 90 días para sacar adelante proyectos prioritarios, evidentemente que Sala Cuna no puede esperar"...

La presidenta del Senado, **Paulina Núñez**, aseguró que el proyecto de Sala Cuna universal **"debe ser una de las prioridades legislativas"** en el inicio del Gobierno del Presidente José Antonio Kast, especialmente si el Ejecutivo pretende sacar adelante iniciativas clave en un plazo de 90 días. "Para mí es muy sentido: llevo siete años en la Comisión de Mujer y Equidad de Género, participé de la discusión en la Comisión de Educación e **hice todos los esfuerzos en los últimos días de la administración anterior para que el proyecto de sala cuna pudiera ver la luz**", señaló en entrevista con radio Cooperativa.

"Si el Gobierno se va a fijar un plazo de 90 días para sacar adelante proyectos prioritarios, **evidentemente que Sala Cuna no puede esperar**", enfatizó. Núñez planteó además que, junto con esa iniciativa, el Congreso debería avanzar con rapidez en materias vinculadas a **seguridad pública, crimen organizado y migración irregular**. A su juicio, existe un diagnóstico claro respecto de las prioridades ciudadanas y por ello planteó la posibilidad de impulsar un **«fast track legislativo 2.0»** -a semejanza del que se implementó durante el Gobierno de Gabriel Boric- para abordar estas materias. "El 58% de los chilenos que votaron

por el Presidente Kast lo hicieron inclinándose por la **necesidad de tener un país más ordenado y más seguro**", afirmó. Y también respaldó el proyecto que busca tipificar como delito el ingreso irregular al país, aunque aclaró que la sanción debería apuntar principalmente a facilitar la expulsión de quienes ingresen ilegalmente. **"La pena lógicamente no va a ser la cárcel, sino un proceso más expedito de expulsión"**, explicó. La senadora también sostuvo que, con su sector encabezando el Gobierno y las presidencias de ambas cámaras del Congreso, existe una **responsabilidad mayor para avanzar en la agenda legislativa**. "Tenemos Gobierno, tenemos presidencia en la Cámara, tenemos presidencia en el Senado; voy a decirlo de esta manera: no tenemos excusa para poder avanzar en una agenda legislativa que responda, primero,

a un programa de gobierno y, en el caso del Senado, **a lograr acuerdos y proyectar este acuerdo de gobernabilidad**", afirmó. Y recaló que ello no significa imponer proyectos sin diálogo con la oposición: **"Nunca ha sido mi forma de hacer política. Y creo que eso ayer fue una de las consecuencias de haber obtenido votos que, insisto, no estaban ni siquiera en el acuerdo"**, señaló. Núñez también abordó el proyecto de conmutación de penas que se discute en el Congreso y **planteó reparos a su redacción actual**, advirtiendo que debe ser modificado durante su tramitación. "En el caso del proyecto de conmutación de penas, lo primero que voy a decir: **así como está, eso no puede ser ley**", afirmó, agregando que desde su partido ya anunciaron **"una batería de indicaciones"** para modificar la iniciativa y abrir una discusión más amplia. Además, sostuvo que sería una señal positiva que el Ejecutivo también intervenga en el debate legislativo: **"Sería una muy buena señal que el Gobierno también ingresara sus propias indicaciones o le pusiera urgencia a las que presentaron los partidos que están colaborando con el Gobierno"**, señaló. La legisladora calificó la situación como **"un error no forzado"** y advirtió que, de aprobarse sin cambios, la propuesta podría generar efectos no deseados. «Distinto es que aprobando aquello terminemos sacando una cuestión que no tiene ni siquiera sentido común», afirmó. La nueva presidenta de la Cámara Alta también se refirió a la **posibilidad de revisar la planta y las remuneraciones del Senado**, en medio del debate sobre los gastos del aparato público. Si bien se mostró disponible a avanzar en cambios, marcó un matiz respecto de la forma en que se abordó el tema durante la gestión de su antecesor, el también RN Manuel José Ossandón. "Estoy de acuerdo con no solo una revisión, sino **con los cambios que haya que hacer, pero las formas son importantes**. Cuando uno produce cambios que eventualmente se pueden traducir en reducción de la planta o de remuneraciones, eso no puede ser por la prensa", sostuvo. La senadora añadió que cualquier modificación debería realizarse con **diálogo interno y acuerdos amplios dentro de la corporación**.